CORPORACIÓN UNIÓN DE PERIODISTAS
Y COMUNICADORES DEL CAUCA

FECOLPER Federación Colombiana de Periodistas

Departamento del Cauca, Popayán, abril de 2026

Señores
Administración Municipal de Popayán

E. S. D.

Cordial saludo.

La **Unión de Periodistas y Comunicadores del Cauca**, **Corporación UPC,** es una Organización No Gubernamental de tipo Asociación, con radio de acción en el departamento del Cauca, y en general, sobre todo el territorio de la República de Colombia. Somos una entidad de derecho privado y sin ánimo de lucro, regida de acuerdo con las leyes, la Constitución Política de Colombia y sus propios estatutos.

Estimados señores, de acuerdo con lo anterior, nos permitimos proponerles:

PROPUESTA AÑO 2026				
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**	**VR. UNITARIO**	**VR. TOTAL**
TELEVISION	Comerciales	2.000	$ 32.000	$ 64.000.000
Emisión de comerciales televisivos, cada una de treinta (30) segundos, en los canales locales de mayor audiencia en el municipio de Popayán (no se aceptan programas que se emitan únicamente en medios digitales, deben tener espacio en canales de TV tradicional) De los cuales, 900 comerciales deben estar en el horario 6:00 am a 9:00 am, 1800 comerciales en le horario de 12m a 2:00pm de y 1800 comerciale en el horario de 6pm a 9pm. De lunes a viernes.				
RADIO	Cuñas radiales	8.000	$ 30.000	$ 240.000.000
Emisoras AM: Difusión de cuñas radiales máximo treinta (30) segundos, en emisoras en AM con cobertura y audiencia en la ciudad de Popayán, De las cuales, al menos 1600 cuñas radiales deberán ser en el horario de 6:00am a 8:00am y al menos 1600 cuñas radiales en horario de 12:00m a 2:00pm. De lunes a viernes.				
Emisoras FM: Difusión de cuñas radiales máximo treinta (30) segundos, en emisoras en FM (al menos dos deben estar asociadas a cadenas nacionales de amplia audiencia y reconocimiento). De las cuales, al menos 1600 cuñas radiales deberán ser en el horario de 6:00am a 9:00am y al menos 1600 cuñas radiales en horario de 12:00m a 6:00pm. De lunes a viernes.				

CORPORACIÓN UNIÓN DE PERIODISTAS
Y COMUNICADORES DEL CAUCA

FECOLPER Federación Colombiana de Periodistas

Emisoras Virtuales: Difusión de cuñas radiales máximo treinta (30) segundosen emisoras virtuales al menos 800 deberán ser en el horario de 6:00am a 9:00am y al menos 800 cuñas radiales en horario de 12:00m a 6:00pm. De lunes a viernes.				
REDES SOCIALES				
Difusión de notas periodísticas en portales de redes sociales de gran impacto en la ciudad, de acuerdo con las especificaciones que determine la Oficina de Prensa y Comunicaciones.	Publicaciones	8.000	$ 27.500	$ 220.000.000
PRENSA DIGITAL				
Difusión de notas periodísticas en medios digitales de reconocimiento local y/o regional, de acuerdo con las especificaciones que determine la Oficina de Prensa y Comunicaciones	Notas periodísticas	8.000	$ 200.000	$ 1.600.000.000
PRENSA ESCRITA IMPRESA				
Diseño gráfico, redacción y difusión de avisos y/o publireportajes sobre la gestión de la Administración Municipal en medios impreso de comunicación que certifique amplia divulgación local, regional y/o nacional, con una medida mínima de 26 cms de ancho x 41 cms de alto impreso en papel electrabrite de 52 gramos, y circulación gratuita con mínimo de 5.000 ejemplares,con notas periodísticas de la gestión de la Administración Municipal y/o de acuerdo con las especificaciones que determine la Oficina de Prensa y Comunicaciones.	Impresos	12	$ 5.500.000	$ 66.000.000
MEDIO IMPRESO (REVISTA)				
Difusión de notas periodísticas, avisos y/o publirreportajes sobre la gestión de la Administración Municipal en medio impreso revista de gran impacto Local y/o regional, de acuerdo con las especificaciones que determine la Oficina de Prensa y Comunicaciones, para un total de 4 Notas en revista durante el contrato	Notas de Revista	4	$ 6.100.000	$ 24.400.000

Muchas gracias por su participación…

Eyder Montero
Ejecutivo de ventas